La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina RESUELVE.

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el programa de radio "Burbujas de Colores" conducido por la profesora Patricia Vera, el cual se emite los días sábados de 12 a 13 horas por FM 95.1, Impacto, de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2°.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

RESOLUCIÓN Nº

205

/10.-

ALFREDO O. BARROZO Secretario Legislativo

Peder Legislativo

Prof. Fabio MARINELLO Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia

Poder Legislativo

g to the state of the state of